



HISTORIA

DE LA

CONQUISTA,

POBLACION, Y PROGRESSOS

DE LA

AMERICA SEPTENTRIONAL,

CONOCIDA POR EL NOMBRE

DE NUEVA ESPAÑA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

Motivos, que obligan à tener por necessario, que se divida en diferentes partes la Historia de las Indias, para que pueda comprehenderse.

Dificulta-
des de la
Historia ge-
neral.

D

Urò algunos dias en nuestra inclinacion, el intento de continuar la Historia General de las Indias Occidentales, que dexò el Chronista Antonio de Herrera, en el año 1554. de la Reparacion Humana. Y perlevando en este animoso dictamen, lo que tardò en descubrirse la dificultad, he-

mos leido, con diligente observacion, lo que antes, y despues de sus Decadas, escrivieron de aquellos Descubrimientos, y Conquistas, diferentes Plumas naturales, y estringeras; pero como las Regiones de aquel Nuevo Mundo son tan distantes de nuestro Emispherio, hallamos en los Autores estringeros grande offadia, y no menor malignidad, para inventar lo que quisieron con-

Peligros de
la verdad.

A

tra

tra nuestra Nacion : gastando libros enteros , en culpar lo que erraron algunos , para deslucir lo que acertaron todos : y en los Naturales , poca uniformidad , y concordia en la narracion de los sucesos : conociendose , en esta diversidad de noticias , aquel peligro ordinario de la verdad , que fuele desfigurarse , quando viene de lexos : degenerando de su ingenuidad , todo aquello que se aparta de su origen.

Cuydado en buicar Relaciones , y Papeles.

La obligacion de redarguir à los primeros , y el deseo de conciliar à los segundos , nos ha detenido en buscar Papeles , y esperar Relaciones , que den fundamento , y razon à nuestros escritos. Trabajo deslucido , pues sin dexarse ver del Mundo , consume obscuramente el tiempo , y el cuydado ; pero trabajo necesario : pues ha de salir de esta confusion , y mezcla de noticias , pura , y sencilla la verdad , que es el Alma de la Historia : siendo este cuydado en los Escritores semejante al de los Arquitectos , que amontonan , primero que fabriquen ; y forman despues la execucion de sus Ideas , del embrion de los Materiales : sacando poco à poco , de entre el polvo , y la confusion de la Oficina , la hermosura , y la proporcion de el Edificio.

Mayor dificultad en la Historia de las Indias.

Pero llegando à lo estrecho de la Pluma con mejores noticias , hallamos en la Historia General tanta multitud de cabos pendientes , que nos pareció poco menos que imposible (culpa será de nuestra comprehension) el atarlos , sin confundirlos. Consta la Historia de las Indias de tres Acciones grandes , que pueden competir con las mayores , que han visto los Siglos : por que los hechos de Cristoval Colon , en su admirable Navegacion , y en las primeras Empresas de aquel Nuevo Mundo. Lo que obró Hernan-Cortes , con el consejo . y con las armas , en la Conquista de Nueva España , cuyas bastas Regionés duran todavia en la incertidumbre de sus terminos. Y lo que se debió à Francisco Pizarro , y trabajaron los que le sucedieron , en sojuzgar aquel dilatadissimo Imperio de la America Meridional ; Teatro de varias tragedias , y extraordinarias novedades : son tres Argumentos de Historias grandes , compuestas de aquellas illustres hazañas , y admirables accidentes de ambas fortunas , que dan

materia , digna à los Annales , agradable alimento à la memoria , y útiles exemplos al entendimiento , y al valor de los hombres. Pero en la Historia General de las Indias , como se hallan mezclados entre si los tres Argumentos , y qualquiera de ellos , con infinitad de empresas menores , no es facil reducirlos al contexto de una sola narracion , ni guardar la serie de los tiempos , sin interrromper , y despedazar muchas vezes lo principal con lo accessorio.

Mezcla de tres argumentos grandes.

Quieren los Maestros del Arte , que en las Transiciones de la Historia (asì llaman el passo que se haze de unos sucesos à otros) se guarde tal conformidad de las partes con el todo , que ni se haga monstruoso el cuerpo de la Historia con la demasia de los miembros , ni dexen de tener los que son necesarios , para conseguir la hermosura de la variedad ; pero deven estar (segun su doctrina) tan unidos entresi , que ni se vean las ataduras , ni sea tanta la diferencia de las cosas , que se dexen conocer la semejanza , ò sentir la confusion. Y este primor de entretexer los sucesos , sin que parezcan los unos , digresiones de los otros , es la mayor dificultad de los Historiadores : porque si se dan muchas señas del suceso , que se dexa trasfado , quando le buelve à recoger la narracion , se incurre en el inconveniente de la repeticion , y de la proligidad : y si se dan pocas , se tropieza en la obscuridad , y en la desunion. Vicios , que se deven huir con igual cuydado , por que destruyen los demás aciertos del Escritor.

Transiciones frequentes.

Este peligro comun de todas las Historias Generales , es mayor , y casi imposible de vencer en la nuestra : porque las Indias Occidentales se componen de dos Monarquias muy dilatadas ; y estas de infinitad de Provincias , y de innumerables Islas : dentro de cuyos limites mandavan diferentes Regulos , ò Caciques : unos dependientes , y tributarios de los dos Emperadores de Mexico , y el Peru : y otros , que amparados en la distancia se defendian de la sugecion. Todas estas Provincias , ò Reynos pequeños , eran diferentes Conquistas ; con diferentes Conquistadores. Traianse entre las manos muchas empresas à un tiempo : salian à ellas diversos Capitanes de mucho valor , pero de pocas

Obscuridad de la Historia general de las Indias.

pocas señas : llevavan à su cargo unas Tropas de Soldados , que se llamavan Exercitos , y no sin alguna propiedad , por lo que intentavan , y por lo que conseguian : peleavase en estas expediciones con unos Principes , y en unas Provincias , y Lugares de nombres exquisitos , no solo dificultosos à la memoria , sino à la pronunciacion : de que nacia el ser frequentes , y obscuras las Transiciones , y el peligrar en su abundancia la narracion : hallandose el Historiador obligado à dexar , y recoger muchas vezes los sucesos menores ; y el Lector à bolver sobre los que dexò pendientes ,

ò à tener en pesado exercicio la memoria. No negamos que Antonio de Herrera , Escritor diligente (à quien no solo procuraremos seguir , pero querriamos imitar) trabajò con acierto , una vez elegido el empeño de la Historia General ; pero no hallamos en sus Decadas todo aquel desahogo , y claridad de que necesitan , para comprehenderse ; ni podria darsele mayor , aviendo de acudir con la pluma à tanta muchedumbre de acaecimientos , dexandolos , y bolviendo à ellos , segun el arbitrio del tiempo , y sin pisar alguna vez la linea de los años.

Antonio de Herrera , escritor diligente.

C A P I T U L O I I .

Tocanse las razones , que han obligado à escribir con separacion la Historia de la America Septentrional , ò Nueva España.

Historia de Nueva España mas agravada.

Nuestro intento es , sacar deste laberinto , y poner fuera de esta obscuridad la Historia de Nueva España ; para poder escribirla separadamente : franqueandola (si cupiere tanto en nuestra cortedad) de modo , que en lo admirable de ella se dexen hallar , sin violencia , la suspension ; y en lo util , se logre , sin desfabrimiento , la enseñanza. Y nos hallamos obligados à elegir este , de los tres Argumentos , que propusimos : por que los hechos de Christoval Colon , y las primeras Conquistas de las Islas , y el Darien , como no tuvieron otros sucesos en que mezclarse , están escritas con felicidad , y bastante distincion , en la primera , y segunda Decada de Antonio de Herrera ; y la Historia del Peru anda separada , en los dos Tomos , que escribió Garcilaso Inga : tan puntual en las noticias , y tan suave , y ameno en el estilo (segun la elegancia de su tiempo) que culpariamos de ambicioso al que intentasse mejorarle : alabando mucho al que supiese imitarle , para proseguirle. Pero la Nueva España , ò esta sin Historia , que merezca este nombre , ò necessita de ponerse en defensa contra las Plumas , que se encargaron de su posteridad.

Garcilaso Inga.

Como trataron la Historia de Nueva España.

Francisco Lopez de Gomara.

porque dize lo que oyò , y lo afirma con sobrada credulidad : fiandose tanto de sus oidos , como pudiera de sus ojos ; sin hallar dificultad en lo inverisimil ; ni resistencia en lo imposible.

Siguióse en el tiempo , y en alguna parte de sus noticias , Antonio de Herrera : y à este , Bartholomé Leonardo de Argensola , incurriendo en la misma delusion : y con menor disculpa ; porque nos dexò los primeros sucesos de esta Conquista entretregidos , y mezclados en sus Anales de Aragon ; tratandolos como accessorios , y traídos de lexos , al proposito de su Argumento. Escribió lo mismo que hallò en Antonio de Herrera , con mejor caracter , pero tan interrrompido , y ofuscado con la mezcla de otros acaecimientos , que se disminuye en las digresiones lo heròico del Asunto ; ò no se conoce su grandeza , como se mira de muchas vezes.

Bartholomé Leonardo de Argensola.

Salió despues una Historia particular de Nueva España , obra posthuma de Bernal Diaz del Castillo , que sacò à luz un Religioso de la Orden de N. Señora de la Merced ; aviendola hallado manuscrita en la libreria de un Ministro grande , y erudito , donde estuvo muchos años retirada ; quizá por los inconvenientes , que al tiempo que se imprimió , se perdonaron , ò no se conocieron. Passa

Bernal Diaz del Castillo.

oy por historia verdadera : ayudandose del mismo desaliño, y poco adorno de su estilo, para parecerle à la verdad, y acreditar con algunos, la sinceridad del Escritor ; pero aunque le assiste la circunstancia de aver visto lo que escribió, se conoce de su misma Obra que no tuvo la vista libre de pasiones, para que fuese bien gobernada la pluma : muestre tan satisfecho de su ingenuidad, como quejoso de su fortuna : andan entre sus renglones muy descubiertas la envidia, y la ambicion : y paran muchas veces estos afectos desemplados, en quejas contra Hernan Cortes, principal Heroe desta Historia ; procurando penetrar sus designios, para deslucir, y enmendar sus consejos : y diciendo muchas vezes, como infalible, no lo que ordenava, y disponia su Capitán, sino lo que murmuravan los Soldados : en cuya Republica ay tanto vulgo como en las den as ; siendo en todas de igual peligro, que se permita el discurrir, à los que nacieron para obedecer.

Desagravio de nuestro argumento. Por cuyos motivos nos hallamos obligados à entrar en este Argumento, pro-

curando desagraviarle de los embarazos que se encuentran en su contexto, y de las ofensas que ha padecido su verdad. Valdrémonos de los mismos Autores, que dexamos referidos, en todo aquello, que no huviere fundamento, para desviarnos de lo que escribieron : y nos serviremos de otras Relaciones, y Papeles particulares, que hemos juntado, para ir formando (con eleccion desapassionada) de lo mas fi ledigno nuestra naracion ; sin referir de proposito, lo que se deve suponer, ò se halla repetido ; ni gastar el tiempo en las circunstancias menudas, que ò manchan el papel con lo indecente, ò le llenan de lo menos digno ; atendiendo mas al volumen, que à la grandeza de la Historia. Pero antes de llegar à lo inmediato de nuestro empeño, será bien que digamos en que postura se hallavan las cosas de España, quando se diò principio à la Conquista de aquel Nuevo Mundo, para que se vea su principio, primero que su aumento ; y sirva esta noticia de fundamento al Edificio que emprendemos.

CAPITULO III.

Referense las calamidades que se padecian en España, quando se puso la mano en la Conquista de Nueva España.

Estado en que se hallava la Monarquia. Corria el año de mil y quinientos y diez y siete, digno de particular memoria en esta Monarquia, no menos por sus turbaciones, que por sus felicidades. Hallavase à la fazon España combatida, por todas partes de tumultos, discordias, y parcialidades ; congoxada su quietud con los males internos, que amenazavan su ruina ; y durando en su fidelidad, mas como reprimida de su propia obligacion, que como enfrenada, y obediente à las riendas del gobierno ; y al mismo tiempo se andava disponiendo en las Indias Occidentales su mayor prosperidad con el descubrimiento de otra Nueva España : en que no solo se dilatassen sus terminos, sino se renovasse, y duplicasse su nombre. Assi juegan con el Mundo la Fortuna, y el Tiempo ; y assi se suceden, ò se mezclan, con per-

petua alternacion, los bienes, y los males. Murió en los principios del año antecedente el Rey D. Fernando el Catolico ; y desvaneciéndose, con la falta de su Arzobispo, las lineas que tenia tiradas para la conservación, y acrecentamiento de sus Estados, se fue conociendo poco à poco, en la turbacion, y desconcierto de las cosas publicas, la gran perdida que hizieron estos Reynos : al modo que suele rastrearfe, por el tamaño de los efectos, la grandeza de las causas. Quedó la suma del Gobierno à cargo del Cardenal Arzobispo de Toledo Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Varon de espíritu resuelto, de superior capacidad, de corazon magnanimo ; y en el mismo grado religioso, prudente, y sufrido : Juntándose en él, sin emba-

Muerte del Rey Catolico.

Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

razarse con su diversidad, estas virtudes morales, y aquellos atributos heroicos : pero tan amigo de los aciertos, y tan activo en la Justificacion de sus dictámenes, que perdia muchas vezes lo conveniente, por esforzar lo mejor ; y no bastava su zelo à corregir los animos inquietos, tanto como à irritarlos su integridad.

La Reyna Doña Juana. La Reyna Doña Juana, hija de los Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, à quien tocava legitimamente la sucesion de el Reyno, se hallava en Tordefillas, retirada de la comunicacion humana, por aquel accidente lastimoso, que destempló la armonia de su entendimiento ; y del sobrado temor, la trujo à no discurrir, ò à discurrir desconcertadamente en lo que temia.

El Principe D. Carlos. El Principe Don Carlos, primero de este nombre en España, y Quinto en el Imperio de Alemania ; à quien anticipó la Corona el impedimento de su Madre, residia en Flandes : y su poca edad, que no llegava à los diez y siete años ; el no averse criado en estos Reynos, y las noticias que en ellos avia, de quan apoderados estavan los Ministros Flamencos de la primera inclinacion de su adolescencia, eran unas circunstancias melancolicas, que le hazian poco deseado, aun de los que le esperavan como necesario.

El Infante D. Fernando. El Infante Don Fernando su hermano se hallava (aunque de menos años) no sin alguna madurez, desabrido, de que el Rey Don Fernando su Abuelo no le dexasse en su ultimo Testamento nombrado por principal Governador de estos Reynos, como lo estuvo en el antecedente, que se otorgó en Burgos : y aunque se esforzava à contenerse dentro de su propia obligacion, ponderava muchas vezes (y oia ponderar lo mismo à los que le assistian) que el no nombrarle, pudiera passar por disfavor hecho à su poca edad ; pero que el excluirle despues de nombrado, era otro genero de inconstancia, que tocava en ofensa de su Persona, y Dignidad : con que se vino à declarar por mal satisfecho de el nuevo Gobierno : siendo sumamente peligroso para descontento, porque andavan los animos inquietos, y por su asabilidad, y ser nacido, y criado en Castilla, tenia de su parte la inclinacion

de el Pueblo, que (dado el caso de la turbacion, como se rezelava) le avia de seguir ; sirviendole, para sus violencias, del movimiento natural.

Sobrevino à este embarazo otro de no menor cuerpo, en la estimacion del Cardenal ; porquel el Dean de Lobaina Adriano Florencio (que fue despues Sumo Pontifice, Sexto de este nombre) avia venido desde Flandes, con titulo, y apariencias de Embaxador, al Rey Don Fernando ; y luego que sucedió su muerte, manifestó los poderes, que tenia ocultos, del Principe Don Carlos, para que en llegando este caso, tomase possession del Reyno en su nombre : y se encargasse de su gobierno ; de que resultó una controversia muy reñida, sobre si este poder avia de prevalecer, y ser de mejor calidad, que el que tenia el Cardenal. En cuyo punto discurrían los Politicos de aquel tiempo con poco recato, y no sin alguna irreverencia : biftiendole en todos el discurso de el color de la intencion. Dezian los apassionados de la novedad, que el Cardenal era Governador nombrado por otro Governador ; pues el Rey Don Fernando solo tenia este titulo en Castilla, despues que murió la Reyna Doña Isabel. Replacavan otros de no menor atrevimiento (porque caminavan à la exclusion de entrambos) que el nombramiento de Adriano padecia el mismo defecto : porque el Principe Don Carlos, aunque estava assistido de la prerogativa de heredero del Reyno, solo podia, viviendo la Reyna Doña Juana su Madre, usar de la facultad de Governador ; de la misma fuerte que la tuvo su Abuelo : con que dexavan à los dos Principes incapaces de poder comunicar à sus Magistrados aquella suprema potestad, que falta en el Governador, por ser inseparable de la persona del Rey.

Pero reconociendo los dos Governadores, que estas disputas se ivan encendiendo con ofensa de la Magestad, y de su misma Jurisdiccion, trataron de unirse en el Gobierno : Sana determinacion, si se conformaran los Genios ; pero discordavan. ò se compadecian mal la entereza del Cardenal, con la mansedumbre de Adriano : inclinado el uno à no sufrir compañero en sus resoluciones, y acompañandolas el otro con poca actividad ; y sin noticia de las leyes, y co-

El Cardenal Adriano Florencio.

Opiniones del Reyno sobre los dos Governadores.

Unense los dos Governadores.

flumbres de la Nación. Produxo este Imperio dividido, la misma division en los Subditos, con que andava parcial la obediencia, y desunido el poder: obrando esta diferencia de impulsos en la Republica, lo que obrarian en la Nave dos Timones, que aun en tiempo de bonanza formarian de su proprio movimiento la tempestad.

Armanse las Ciudades de el Reyno.

Conocieron muy presto los efectos de esta mala constitucion, destemplandose enteramente los humores mal corregidos, de que abundava la Republica. Mandó el Cardenal (y necesitó de poca persuasion para que viniese en ello su Compañero) que se armassen las Ciudades, y Villas del Reyno, y que cada una tuviese alistada su Milicia; exercitando la gente en el manejo de las Armas, y en la obediencia de sus Cabos; para cuyo fin señaló sueldos à los Capitanes, y concedió esenciones à los Soldados. Dizen unos, que miró à su propia seguridad: y otros, que à tener un nervio de gente, con que reprimir el orgullo de los Grandes. Pero la experiencia mostrò brevemente, que en

12 aquella fazon no era conveniente este movimiento; porque los Grandes, y Señores heredados (Braço dificultoso de moderar en tiempos tan rebueltos) se dieron por ofendidos de que se armassen los Pueblos; creyendo, que no carecia de algun fundamento la voz que avia corrido, de que los Governadores querian examinar, con esta fuerza reservada, el origen de sus Señoríos, y el fundamento de sus Alcavalas. Y en los mismos Pueblos se experimentaron diferentes efectos, porque algunas Ciudades alistaron su Gente, hizieron sus Alardes, y formaron su Escuela militar; pero en otras se miraron estos remedos de la Guerra como pension de la libertad, y como peligros de la Paz, siendo en unas, y otras igual el inconveniente de la novedad: porque las Ciudades, que se dispusieron à obedecer, supieron la fuerza, que tenian para resistir: y las que resistieron, se hallaron con la que avian menester, para llevarse tras sí à las obedientes, y ponerlo todo en confusion.

Quejas de los Grandes y Señores.

C A P I T U L O I V.

Estado en que se hallavan los Reynos distantes, y las Islas de la América, que ya se llamavan Indias Occidentales.

Turbaciones de los otros Reynos.

NO padecian, à este tiempo, menos que Castilla, los demás Dominios de la Corona de España, donde apenas hubo piedra, que no se moviese, ni parte donde no se temiese, con alguna razon, el desconcierto de todo el edificio.

Andalucia.

Andalucia se hallava oprimida, y asustada con la Guerra civil, que ocasionó Don Pedro Giron, hijo del Conde de Vreña, para ocupar los Estados del Duque de Medina Sidonia, cuya sucesion pretendia por Doña Mencia de Guzman su muger: poniendo en el Juizio de las Armas la interpretacion de su derecho, y autorizando la violencia con el nombre de la justicia.

Navarra.

En Navarra se bolvieron à encender impetuosamente aquellas dos Parcialidades Beamontessa, y Agramontessa,

que hizieron insigne su nombre, à costa de su Patria. Los Beamonteses, que seguian le voz del Rey de Castilla, trataban como defensor de la razon, la ofensa de sus Enemigos. Y los Agramonteses, que muerto Juan de Labrit, y la Reyna Doña Catalina, aclamavan al Principe de Bearne su hijo, fundavan su atrevimiento en las amenazas de Francia: siendo unos, y otros dificultosos de reducir: porque andava en ambos partidos el odio, embuelto en apariencias de fidelidad: y mal colocado el nombre del Rey servia de pretexto à la venganza, y à la sedicion.

En Aragon se movieron questiones poco seguras, sobre el Gobierno de la Corona, que por el Testamento del Rey Don Fernando, quedó encargado al Arçobispo de Zaragoza Don Alfonso de

Aragon.

Aragon su hijo: à quien se opúto, no sin alguna tenacidad, el Justicia Don Juan de Lanuza, con dictamen verdadero, ó afectado, de que no convenia para la quietud de aquel Reyno, que residiese la Potestad absoluta en persona de tan altos pensamientos. De cuyo principio resultaron otras disputas, que corrian entre los Nobles, como sutilezas de la fidelidad: y pasando à la rudeza del Pueblo, se convirtieron en peligros de la obediencia, y de la fugacion.

Cataluña. y Valencia.

Cataluña, y Valencia se abrafavan en la natural inclemencia de sus Bandos; que no contentos con la jurisdiccion de la Campaña, se apoderavan de los Pueblos menores, y se hazian temer de las Ciudades, con tal insolencia, y seguridad, que turbado el orden de la Republica, se escondian los Magistrados, y se celebrava la atrocidad, tratandose como hazañas los delitos, y como fama la miserable posteridad de los delinquentes.

Napoles.

En Napoles se oyeron con aplauso las primeras aclamaciones de la Reyna Doña Juana, y el Principe Don Carlos; pero entre ellas mismas se esparció una voz sediciosa, de incierto origen, aunque de conocida malignidad.

Deziasé, que el Rey Don Fernando dexava nombrado por heredero de aquel Reyno al Duque de Calabria, detenido entonces en el Castillo de Xativa. Y esta voz, que se desestimó dignamente à los principios, baxó como despreciada à los oydos del Vulgo, donde corrió algunos dias con recato de murmuracion; hasta que, tomando cuerpo en el misterio, con que se fomentava, vino à romper en alarido popular, y en tumulto declarado: que puso en congoxa, mas que vulgar, à la Nobleza, y à todos los que tenian la parte de la razon, y de la verdad.

Sicilia.

En Sicilia tambien tomó el Pueblo las Armas contra el Virrey Don Hugo de Moncada, con tanto arrojamiento, que le obligó à dexar el Reyno en manos de la Plebe; cuyas inquietudes llegaron à echar mas hondas raíces, que las de Napoles; porque las fomentavan algunos Nobles, tomando por pretexto el bien publico (que es el primer sobrefcrito de las sediciones) y por instrumento al Pueblo, para executar sus

venganzas, y passar con el pensamiento à los mayores precipicios de la ambicion.

Nopor distantes se libraron las Indias de la mala constitucion del tiempo; que à fuer de influencia universal, alcanzó tambien à las partes mas remotas de la Monarquia. Reduciasé entonces todo lo conquistado de aquel Nuevo Mundo à las quatro Islas de Santo Domingo, Cuba, San Juan de Puerto Rico, Jamayca, y à una pequeña parte de Tierra Firme, que se avia poblado en el Darien, à la entrada del Golfo de Uraba: de cuyos terminos constava lo que se comprehendia en este nombre de las Indias Occidentales. Llamaronlas assi los Primeros Conquistadores, solo porque se parecian aquellas Regiones en la riqueza, y en la distancia, à las Orientales: que tomaron este nombre del Rio Indo, que las baña. Lo demás de aquel Imperio consistia, no tanto en la verdad, como en las esperanzas, que se avian concebido de diferentes descubrimientos, y entradas que hizieron nuestros Capitanes, con varios sucesos, y con mayor peligro, que utilidad; pero en aquello poco, que se poseia, estava tan olvidado el valor de los primeros Conquistadores, y tan arraigada en los animos la codicia, que solo se trataba de enriquecer, rompiendo con la conciencia, y con la reputacion: dos frenos, sin cuyas riendas, queda el hombre à solas con su naturaleza, y tan indomito, y feroz en ella, como los brutos mas enemigos del hombre. Y à solo venian de aquellas partes lamentos, y querellas de lo que allí se padecia. El zelo de la Religion, y la causa publica, cedian enteramente su lugar al interes, y al antojo de los Particulares: y al mismo passo se ivan acabando aquellos pobres Indios, que gemian debaxo del peso, anhelando por el oro, para la avancia agena; obligados à buscar con el sudor de sus rostros, lo mismo que despreciavan; y à pagar con su esclavitud la ingrata fertilidad de su Patria.

Inquietudes en las Indias.

Que origen tuvo el nombre de las Indias.

Pusieron en gran cuidado estas desordenes al Rey Don Fernando, y particularmente la defensa, y conversion de los Indios (que fue siempre la principal atencion de nuestros Reyes) para cuyo fin formó instrucciones; promulgó leyes; y aplicó diferentes medios: que perdian la

El Rey D. Fernando muy mucho de las Indias.

la fuerza en la distancia ; al modo que la flechia se dexa caer à vista del blanco, quando se aparta sobradamente de el brazo, que la encatmina. Pero sobreviniendo la muerte de el Rey, antes que se lograse el fruto de sus diligencias, entrò el Cardenal con grandes veras en la sucession de este cuydado: deseando poner, de una vez, en razon aquel gobierno; para cuyo efecto se valiò de quatro Religiosos graves de la Orden de San Geronimo, embiandolos con titulo de Visitadores; y de un Ministro de

Procurámtarle en este cuydado el Cardenal.

su elecion, que los acompañasse, con despachos de Juez de Residencia; para que unidas estas dos Jurisdicciones, lo comprehendiesen todo: pero apenas llegaron à las Islas, quando hallaron desarmada toda la severidad de sus instrucciones, con la diferencia que ay entre la practica, y la especulacion: y obraron poco mas, que conocer, y experimentar el daño de aquella Republica; poniendose de peor condicion la enfermedad, con la poca eficacia del remedio.

C A P I T U L O V.

Cessan las calamidades de la Monarquia con la venida del Rey Don Carlos: dase principio en este tiempo à la Conquista de Nueva España.

Llega el Rey D. Carlos à España.

Este estado tenian las cosas de la Monarquia, quando entrò en la posesion della el Rey Don Carlos, que llegó à España por Setiembre de este año: con cuya venida, empezò à serenar la tempestad, y se fuè poco à poco introduciendo el sosiego, como influido de la presencia del Rey; sea por virtud oculta de la Corona, ò por que assiste Dios con igual providencia, tanto à la Magestad de el que gobierna, como à la obligacion, ò al temor natural del que obedece. Sintieronse los primeros efectos de esta felicidad en Castilla, cuya quietud se fuè comunicando à los demás Reynos de España, y pasó à los Dominios de afuera, como fue en el cuerpo humano distribuirse el calor natural, saliendo del corazon en beneficio de los miembros mas distantes. Llegaron brevemente à las Islas de la América las influencias de el Nuevo Rey: obrando en ellas su nombre, tanto, como en España su presencia. Dispusieronse los animos à mayores empresas, creció el esfuerzo en los Soldados, y se puso la mano en las primeras operaciones, que precedieron à la Conquista de Nueva España: cuyo Imperio tenia el Cielo destinado, para engrandecer los principios de este Augusto Monarca.

Assiste Dios à los que gobiernan, y à los que obedecen.

Sosiego, y nuevas empresas de las Indias.

El Rey D. Carlos.

Governava entonces la Isla de Cuba

el Capitan Diego Velazquez, que pasó à ella, como Teniente del segundo Almirante de las Indias Don Diego Colon; con tan buena fortuna, que se le debió toda su Conquista, y la mayor parte de su poblacion. Avia en aquella Isla (por ser la mas occidental de las descubiertas, y mas vezina al continente de la América Septentrional) grandes noticias de otras Tierras, no muy distantes, que se dudava si eran Islas; pero se hablava en sus riquezas con la misma certidumbre, que si se huvieran visto, fuesse por lo que prometian las experiencias de lo descubierto hasta entonces, ò por lo poco que tienen que andar las prosperidades en nuestra aprehension, para pasar de imaginadas, à creidas.

Diego Velazquez, Governador de la de Cuba.

Creció por este tiempo la noticia, y la opinion de aquella Tierra, con lo que referian de ella los Soldados, que acompañaron à Francisco Fernandez de Cordova en el descubrimiento de Yucatàn, Peninsula situada en los confines de Nueva España: y aunque fuè poco dichosa esta Jornada, y no se pudo lograr entonces la Conquista; porque murieron valerosamente en ella el Capitan, y la mayor parte de su gente, se logró por lo menos la evidencia de aquellas Regiones, y los Soldados, que ivan llegando à esta fazon, aunque heridos, y derrotados, traian tan poco escar-

Francisco Fernandez de Cordova en Yucatàn.

escarmentado el valor, que entre los mismos encarecimientos de lo que avian padecido, se les conocia el animo de bolver à la empresa, y le infundian en los demás Españoles de la Isla; no tanto con la voz, y con el exemplo, como con mostrar algunas joyuelas de oro, que traian de la Tierra descubierta; baxo de ley, y en corta cantidad, pero de tan crecidos quilates en la ponderacion, y en el aplauso, que se empezaron todòs à prometer grandes riquezas de aquella Conquista: bolviendo à levantar sus frabras la imaginacion, fundadas ya sobre esta verdad de los ojos.

Algunos Escritores no quieren passar este primer oro, ò metal, con mezcla del que vino entonces de Yucatàn: fundanse en que no leay en aquella Provincia; ò en lo poco, que es menester, para contradzir à quien no se defiende. Nosotros seguimos à los que escriven lo que vieron; sin hallar gran dificultad, en que pudiesse venir el oro de otra parte à Yucatàn: pues no es lo mismo producirle, que tenerle. Y el no averse hallado, segun lo refieren, sino en los Adoratorios de aquellos Indios: es circunstancia, que dà à entender que le estimavan como exquisito, pues le aplicavan solamente al culto de sus Dioses, y à los instrumentos de su adoracion.

Disposiciones de nueva entrada en Yucatàn.

Viendo, pues, Diego Velazquez tan bien acreditado con todos el nombre de Yucatàn, empezò à entrar en pensamientos de mayor gerarquia: como quien se hallava embarazado, con reconocer por Superior en aquel Gobierno al Almirante Diego Colon: dependencia, que consistia ya mas en el nombre, que en la sustancia; pero que à vista de su condicion, y de sus buenos sucesos le hazia interior disonancia, y tenia como desairada su felicidad. Trató con este fin, de que se bolviessse à intentar aquel descubrimiento, y concibiendo nuevas esperanças del fervor con que se le ofrecian los Soldados, se publicó la Jornada: se alistò la Gente, y se previnieron tres Baxeles, y un Bergantín, con todo lo necesario para la faccion, y para el sustento de la gente. Nombrò por Cabo principal de la Empresa à Juan de Grijalva, pariente suyo; y por Capitanes à Pedro de Alvarado, Francisco Montexo, y Alonso Davila; fugetos de calidad conocida, y mas conocidos en aquellas Islas por su valor, y proce-

Va Juan de Grijalva à Yucatàn.

der; segunda, y mayor nobleza de los hombres. Pero aunque se juntaron con facilidad hasta ducientos y cinquenta Soldados, incluyendose en este numero los Pilotos, y Marineros, y andavan todos sollicitos contra la dilacion; procurandò tener parte en adelantar el viage, tardaron finalmente en hazerse à la Mar, hasta los ocho de Abril del año siguiente de mil y quinientos y diez y ocho.

Descubrese la Isla de Cozumel.

Ivan con animo de seguir la misma derrota de la Jornada antecedente; pero decayendo algunos grados por el impulso de las corrientes, dieron en la Isla de Cozumel (primer descubrimiento de este viage) donde se repararon sin contradicion de los Naturales. Y bolviendò à su navegacion cobraron el rumbo; y se hallaron en pocos dias à la vista de Yucatàn; en cuya demanda doblaron la Punta de Cotoche, por lo mas oriental de aquella Provincia: y dando las Proas al Poniente, y el Costado izquierdo à la Tierra, la fueron costeando, hasta que arribaron al parage de Potonchan, ò Champoton, donde fue desbaratado Francisco Fernandez de Cordova; cuya venganza, aun mas que su necesidad, los obligò à saltar en tierra; y dexando vencidos, y amedrentados aquellos Indios, determinaron seguir su descubrimiento.

Entra Grijalva en Potonchan.

Llamase Nueva España la tierra que se costea.

Navegaron de commun acuerdo la buelta del Poniente, sin apartarse de la Tierra mas de lo que huvieron menester, para no peligraren ella, y fueron descubriendo (en una Costa muy dilatada, y al parecer deliciosa) diferentes Poblaciones, con edificios de piedra, que hizieron novedad, y que à vista del alborozo conque se ivan observando, parecian grandes Ciudades. Señalavanse con la mano las Torres, y Chapiteles, que se fingian con el deseo; creciendo esta vez los objetos en la distancia: y porque alguno de los Soldados dixo entonces, que aquella Tierra era semejante à la de España, agradò tanto à los oyentes esta comparacion, y quedò tan impressa en la memoria de todos, que no se halla otro principio de aver quedado aquellas Regiones con el nombre de Nueva España. Palabras dichas casualmente con fortuna de repetidas; sin que se halle la propiedad, ò la gracia de que se valieron; para cautivar la memoria de los Hombres.